LE nouveau SOCIALISTE

3e année — N° 49

DIMANCHE 31 MARS 1974

BI-MENSUEL

Directeur : Jacques CASSAN — Rédaction et Administration : 12, rue Tolosane — 31000 Toulouse

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS · Monte Esquinza, 30-3.° dcha. · MADRID-4

LOS NUEVOS CENTURIONES

EL 20 de diciembre de 1973, Luis Carrero Blanco voló por los aires terminando su existencia de la misma forma violenta en que su vida se desarrolló. Nunca mejor aquello de que la violencia engendra la violencia y de que el que crea la violencia acaba siendo víctima de su propia creación. A pesar de este preludio, algunos opinamos entonces que dentro del actual sistema existían personajes capaces de rizar el rizo en cuanto a violencia se refiere. Y no sólo nos referimos a los burdos instintos del fascista Blas Piñar y al primitivismo de Iniesta Cano, sino que pensábamos en otros zorros plateados de amplia sonrisa y buenas maneras pero con el mismo instinto y mucho más peligrosos por su capacidad de mudar de piel, imitando a cierta especie de reptiles.

Muerto Carrero Blanco, nombran jefe del gobierno a Carlos Arias Navarro, de brillante historial represivo. Ha sido, entre otras cosas, fiscal de las causas sumarísimas en los consejos de guerra, en los que se condenaron a muerte a cientos de miles de personas, que luego fueron fusiladas; más tarde se encargó de acabar con el maquis, ordenando fusilar también a personas por la mera sospecha de pertenecer a éste; después, y siempre en premio a sus «servicios», se le nombró Director General de Seguridad por expresa recomendación del tristemente célebre Camilo Alonso Vega. Al llegar el Opus Dei al poder lo retiraron a un lucido puesto burocrático (alcalde de Madrid). Resultaba cómico contemplar al entonces alcalde de la Villa vestido de chaquet y percibir, ¡cómo no!, el bulto de la sobaquera. Cuando declina el Opus el almirante, por presiones ultras, le nombra ministro de la Gobernación, quién sabe si cavando Carrero su propia tumba. Y ahora ahí está, de un lado para otro con discursos pseudo-aperturistas que engañan a algunos ingenuos como José Oneto, Calvo Hernando o al viejo carcamal de «ABC», Luis María Ansón que, en un ataque de delirium tremens, llega a decir que «el discurso del nuevo presidente en las Cortes ha sido como una ventana abierta al aire limpio en un recinto que llevaba demasiado tiempo cerrado». La realidad es muy otra.

Arias no podía tampoco cambiar, en correcta tesis lombrosiana, y no ha cambiado. Para explicarlo más claramente, revisemos someramente las actuaciones del gobierno Arias Navarro.

A finales de diciembre de 1973 se dicta sentencia por el llamado entonces Tribunal de Orden Público, hoy Tribunal Central de lo Penal, en la que se condena a penas de hasta veinte años a un grupo de obreros, un abogado y un cura-obrero por el simple hecho de reunirse en un convento a discutir los problemas laborales del país. Esta sentencia es un acto claro de TERRORISMO GUBERNAMENTAL. Días después aumenta la represión contra toda la oposición, e incluso se tortura a los presos políticos recluídos en establecimientos penitenciarios. Algunos tienen que ser llevados a hospitales psiquiátricos. Se lleva a las Cortes un proyecto para exigir juramento de fidelidad al «régimen» en los Colegios profesionales, y otro por el que se postula un FUERO ESPECIAL para los funcionarios de la policía, que quedan de esta forma totalmente fuera del control judicial y a cubierto de que un juez excesivamente valiente pudiese intentar perseguir cualquiera de los frecuentes desmanes policiales, frecuencia que reconoce el propio gobierno al llevar de modo urgente a las Cortes un proyecto de Fuero especial para la policía, necesidad que no existiría si de desmanes aislados se tratase. El día 26 de febrero el gobierno Arias decreta el arresto domiciliario del obispo de Bilbao y su vicario. En la madrugada del 2 de marzo son ejecutados un súbdito polaco y el estudiante catalán Salvador Puig Antich, a quien un ¿tribunal? militar condena previamente a la pena de muerte.

Está claro que los nuevos centuriones del régimen, con

● CONTINUA EN LA PAGINA 2

UN RECTOR GUERRILLERO

EL día 14 de abril de 1973, un diario tan ultrareaccionario como «ABC» insertó un artículo del célebre personaje franquista Fernando Suárez, director general de Emigración, bajo el título de «Cosas de la política y política de las cosas». En este trabajo, el autor censuraba acremente que un «catedrático» de la denominada «Universidad» de Navarra (en realidad, centro turbio y siniestro de inquisidores y anormales de toda índole, al servicio del funestísimo OPUS DEI) hubiese sido nombrado «Rector de la Universidad de Barcelona», sin pertenecer al Claustro del primer centro de enseñanza de Cataluña. El tal «catedrático» era nada menos que el célebre guerrillero fascista y «opusdeísta» Jorge Carreras Llansana, siempre implicado en escenas de represión, persecuciones, vejaciones, etc., contra españoles de significación democrática. No sirvió de nada el artículo de Fernando Suárez y, desde entonces, la Universidad barcelonesa se halla bajo la férula del guerrillero Carreras, que, como primera providencia, instaló en el Rectorado un Gabinete policíaco, no sólo para su personal protección, sino también para constante depuración política de profesores y alumnos. Algún profesor hubo de desistir, en cierta ocasión, de entrevistarse con tal especial «Rector». La policía exigía que fuese cacheado, para pasar al despacho de la primera «autoridad universitaria». Y el profesor, dignamente, prefirió renunciar a la visita, antes que consentir ser cacheado en la propia universidad por funcionarios policíacos de modales incorrectos.

La actuación de Jorge Carreras se viene caracterizando por una serie, hasta ahora no interrumpida, de atropellos y vejaciones. La policía tiene la lista de los alumnos y sus domicilios, por haber facilitado estos datos el indigno «Rector». Muchas noches, la policía se presenta en los domicilios de estudiantes más o menos sospechosos de antifascismo y realiza registros en circunstancias anómalas e insultantes. Si alguien exige el mandamiento judicial, los agentes dicen: «O consiente usted el registro sin mandamiento judicial o me lo llevo a la Brigada a **declarar**...» (Es decir, a ser apaleado en un «hábil interrogatorio»).

La policía del Gabinete protector del «Rector» acostumbra a entrar en las clases, para averiguar si los profesores cuando explican Química, Anatomía o Historia del Derecho, atacan al régimen. Para tan incultos funcionarios, hay, sin duda, una «Química falangista» y una «Química roja». Ya ha habido escenas violentas entre profesores y alumnos con la policía, al negarse unos y otros a continuar las enseñanzas con la presencia insultante de la Gendarmería fascista.

Procura, de otra parte, Jorge Carreras que muchas cátedras de Derecho sean provistas, poco menos que **manu militari**, por efebos **opusdeístas** formados en la «Universidad» de Navarra. Algún viejo catedrático de tiempos normales ha sido víctima de un «lavado de cerebro» por Carreras y los suyos, para dar el visto-bueno a simulacros de oposición en que, lejos de valorarse la cultura de los aspirantes, se estima tan sólo su actuación al servicio del Fascio y del «Opus Dei». En esta labor ayuda a Carreras otro «catedrático» de las hornadas post-bélicas, llamado Herce Quemada, tan singularizado como «jurídico-militar» en la Sevilla de Queipo, donde formó parte de las más sanguinarias jaurías fascistas.

Ultimamente, Carreras ha hecho detener por su propia policía de escolta e información a varios estudiantes que solicitaron, ingenuamente, su apoyo a las peticiones de indulto del alumno de Ciencias, Salvador Puig Antich. En la dramática entrevista, Carreras les dijo:

— Me considero insultado por el solo hecho de que pidan ustedes que me una a la petición de indulto de un rojo... Precisamente, en lo único en que estoy disconforme con el régimen es en que éste peca de blando y ha fusilado a poca gente... Era preciso y sigue siendo preciso mucha mano dura, muchas penas de muerte, muchas ejecuciones, pues el país tiene que quedar absolutamente limpio de rojos...

No sólo echó con cajas destempladas a sus visitantes, sino que, como estos hubieron de consignar sus nombres y apellidos en el impreso de solicitud de visita, facilitó estos datos a sus sicarios. Los visitantes fueron detenidos a la madrugada siguiente y permanecieron tres días y tres noches en lóbregos calabozos, recibiendo en algún momento bofetadas y puntapiés de los agentes «del orden».

¿Es posible que un centro de la tradición cultural de la Universidad de Barcelona siga en manos de un salvaje que, sólo por las anómalas circunstancias del franquismo, pudo obtener el título de «catedrático» y además en **Universidad** no estatal, sino del más repelente clericalismo inquisitorial como es el siniestro OPUS DEI? ¿Hasta cuándo va a seguir convertida la Universidad de Cataluña en una Comisaría policíaca, en un cuartel de «grises», en una sucursal terrorista del OPUS DEI?

Oriol BAUSA

Ni domesticos, ni domesticados

SI la decisión adoptada por el Bureau de la Internacional Socialista ha impulsado a los «dirigentes» del grúpo divisionista del P.S.O.E. a lanzar las campanas al vuelo, pueden, si ese es su deseo, repicar y cantar el tantum ergo hasta el día del juicio final. Frotarse hoy las manos con aparente satisfacción, no quiere decir que mañana esas mismas manos se lleven a la cabeza, en gesto impotente ante el daño ocasionado, no ya a este Partido Socialista Obrero Español forjado con materiales que rechazan la penetrabilidad de las traiciones y las aventuras, sino al pueblo español, a la clase trabajadora española, tan huérfana de dirigentes con una clara concepción idéológica.

Pero como el tiempo es juez de todas las acciones humanas, él será, qué duda cabe, quien en última instancia dirá también la última palabra sobre la actitud, consciente o inconsciente, asumida por el sesudo Bureau de la Internacional Socialista.

Mal papel el desempeñado por la Internacional, o por los «genios» que la dirigen. Dividir en lugar de unir a los socialistas españoles es como jugar en escenario provinciano el papel de Duguesclin. Ni los escisionistas podían llegar a más, ni la sesuda e inteligente dirigencia del Bureau podía llegar a menos. Pero bien pudiera ocurrir aquí lo que en la feria de Jerez, en donde el chalaneo entre payos y gitanos dura el tiempo que se tarda en vender la mercancía.

El problema de nuestra división, es decir, de la división que otros llevaron a cabo en complicidad turbia, no fué otra cosa sino una simple y vulgar rebelión de unos chusqueros sedientos de mando. Eso está a estas alturas, muy claro, muy diáfano, demostrado con argumentos y sin necesidad de emplear teorías metafísicas ni sofismas al estilo de los Catones que atribuyéndose el espíritu de los Incorruptibles, se pasan la vida — o se han pasado los años del exilio — vociferando contra todo y contra todos, sin pararse un solo instante a reflexionar de qué pasta los ha dotado la madre naturaleza.

Después de esta toma de posición del Bureau de la Internacional Socialista, Dios o el nuncio cojan confesados a los partidos socialistas representados en ese organismo que tan pródigo se nos presenta repartiendo justicia y legalidad a precio de gallina flaca. Porque el día que a uno de esos partidos le ocurra lo que ha sucedido en el nuestro, en el que por riñones unos señores quisieron por vías extra-legales imponer su criterio, como ahora con nuestro caso se ha sentado, como dicen los profesionales del derecho, jurisprudencia, ya saben esos partidos la sorpresa que les espera. Ojalá ninguno de ellos tenga necesidad de los buenos oficios del Bureau de la I.S. porque si tuviera que meter baza en sus problemas internos, la razón no sería nunca, como en las películas del oeste, de los buenos.

Algo huele mal en Dinamarca. No sería extraño que lo que se intenta con esta descabellada maniobra, no sea otra cosa que intentar deshacer al Partido Socialista Obrero Español por razones que saltan a la vista.

Nuestro partido no ha de jugar nunca la farsa de ser un partido domesticado con el cual el gobierno franquista, o en su lugar el principito Juan Carlos, puedan hacer arreglos o ensayos de liberación para apantallar a la opinión pública de España y de fuera de España.

Nuestro partido no fué creado para esas sucias componendas. Si en los cálculos de «gente bien intencionada» entra esa posibilidad, pueden empezar a buscar nuevas combinaciones con quienes se dejen embaucar inocente o deliberadamente. El P.S.O.E. ni claudica ni traiciona. Eso queda para quienes tienen madera o barro de granujas.

Vamos a ver qué acciones empieza a desarrollar el Bureau de la I.S. ahora que ha dado patente de legalidad a quienes vociferantes incansables, pedían mayor acción solidaria a la Internacional Socialista en favor del pueblo español, olvidando que desde el 18 de julio de 1936 el pueblo español se encontró solo frente a una conjura que se ha prolongado durante más de treinta años.

Al P.S.O.E. no lo han enterrado, no lo enterrarán golpes bajos como ese que acaba de propinarle un grupo de sesudos dirigentes en cuyas manos se concentra la coordinación del socialismo a escala universal. Si pudieran levantarse de su sepulcro aquellos hombres que han pasado a la historia por su capacidad, inteligencia y buen sentido, volverían a morirse esta vez del susto, al comprobar en qué manos está el pandero.

La patente de socialista no la dá nadie. Y menos a los socialistas del P.S.O.E., que saben lo que es luchar por las ideas más solos que la una, porque cuando se necesitó de verdad la ayuda internacional, la que mejor y con más generosidad nos fué ofrecida, desdel el principio de nuestra guerra hasta su fin, no fué otra que aquella que bautizamos con el nombre de la «solidaridad del bote de leche condensada».

En términos populares, y para terminar, solo nos queda decir que esa posición adoptada por el Bureau de la I.S. no ha sido otra cosa que una descomunal metedura de pata. Y en fin, como el socialismo no es una mercancía que se pasa de matute, los socialistas del P.S.O.E. no están dispuestos a arriar bandera alguna de nuestros postulados, de nuestra doctrina y de nuestras tácticas mientras no sea un congreso libre y soberano, allá, dentro de España, el que decida en última instancia lo que ha de ser el P.S.O.E. en el futuro. No buscamos más respaldo que el de la clase trabajadora. Así es la cosa. Moscú y el Vaticano no tienen otra misión que la de guiar a sus rebaños. A nosotros sólo nos guía nuestra propia conciencia. Por lo demás, allá cada cual con la suya.

Luis HERNANDEZ

Vida de la U.G.T.

TOULOUSE

Con asistencia de la inmensa mayoría de sus afiliados, nuestra entidad celebró asamblea general extraordinaria, el domingo 3 de marzo.

Con elevado espíritu sindical y en un ambiente de franca y leal camaradería se discutió ampliamente todos los problemas que afectan a la Unión General de Trabajadores, su situación actual y cara al futuro en España. Hubo intervenciones de varios compañeros defendiendo las proposiciones, que tras detenido examen, fueron aprobadas por unanimidad.

Los acuerdos adoptados serán trasladados a la Comisión Nacional en el Exterior de la Unión General de Trabajadores del Interior de España.

Dada la importancia que en España tienen actualmente los conflictos laborales, y la conciencia de clase en los obreros españoles, en su lucha contra el régimen, lucha con la cual nos sentimos identificados los ugetistas en el exterior, la asamblea facultó al comité, para que convoque otra asamblea extraordinaria para estudiar en qué medida podemos ayudar a nuestros compañeros del interior en su permanente acción, en defensa de los intereses de la clase trabajadora de nuestro país.

Corresponsal.

Vida del Partido

BEZIERS

Con la asistencia de la totalidad de nuestros afiliados, nuestra Sección celebró asamblea extraordinaria el día 24 de febrero. El Comité procedió a la lectura de las Circulares números 7 y 8 de la Comisión Ejecutiva, en las cuales informa ampliamente sobre la decisión adoptada por el Buró de la Internacional. El presidente pidió a todos los compañeros que expresaran con entera libertad su criterio sobre dicho probema. Todos manifestaron su indignación condenando esa decisión y tras amplio debate la asamblea tomó por unanimidad los siguientes acuerdos: 1) Aprobar la gestión que ha realizado nuestra Comisión Ejecutiva, ante la Internacional Socialista, relacionada con ese problema, y el contenido de sus circulares.

2) Manifestar a la Comisión Ejecutiva que tiene toda nuestra confianza para que siga firme en sus puestos, trabajando — como siempre — en bien de nuestro PSOE, en todas las gestiones que tenga que realizar con la I. S. en lo sucesivo.

3) Condenar con toda nuestra energía e indignación el acuerdo adoptado por el Buró de la I. S., acuerdo ridículo, que nos produce repugnancia, al constatar que en lugar de favorecer la reunificación de los socialistas españoles, la dificulta, y

4) dirigir un escrito al Buró de la I. S. condenando su decisión, y elevando nuestra más enérgica protesta, solicitando la rectificación de tan desacertada decisión, en bien del socialismo español.

Como final se procedió a una suscripción, para ayuda del Partido y del periódico, que se cursó inmediatamente a la tesorería de la Comisión Ejecutiva.

Corresponsal.

Necrologicas

MANUEL MORA

El 3 de marzo después de larga y penosa enfermedad, falleció en Esparraguera (Barcelona) el compañero Manuel Mora, natural de Villanueva de las Minas (Sevilla). Veterano de nuestras organizaciones, ha sido Mora un gran luchador por nuestras ideas; fue el suyo, el primer matrimonio civil que se celebró en Villanueva de las Minas. Durante la guerra, se alistó voluntariamente en defensa de la República perteneció a la 36 Brigada, donde luchó hasta el final. Fue torturado por los «liberadores»; sufrió prisión y campos de concentración, pero siguió fiel al ideal socialista. Bloqueado económicamente por los detentadores del «orden», tuvo que marcharse a las minas de León; de allí se vió obligado a salir a Esparraguera, donde no le quedó otro remedio que realizar trabajos tan duros e insalubres que cayó gravemente enfermo.

Su entierro fue una verdadera manifestación de amistad. Esparraguera en pleno acudió a despedir al compañero Mora.

A todos sus familiares enviamos nuestro más sentido pésame.

V. Ganzo.

✶

EMILIANO ARQUEAGA

Según nos informan nuestros compañeros del Uruguay, el pasado mes de enero, falleció en Montevideo, el excelente compañero Emiliano Arqueaga, afiliado a dicha sección y de larga militancia en el P.S.O.E. En España, cumplió ejemplarmente cuantas misiones le confió el Partido, demostrando una firmeza en sus convicciones a toda prueba, una austeridad adquirida en su educación recibida de los grandes maestros del Socialismo español. Dispuesto a la defensa de nuestro patrimonio, estuvo siempre, hasta en los momentos más difíciles como el año 72, al lado del verdadero y auténtico PSOE.

Descanse en paz tan magnífico compañero. Imitemos su ejemplo y sigamos trabajando por el prestigio y defensa del Partido, como en vida lo hizo el compañero Arqueaga. Y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

Corresponsal.

¿La época de las vacas flacas?

● VIENE DE LA PAGINA 6

en 6.800 millones de dólares, con un aumento, en esos doce meses de 1973, de más de 1.793 millones de dólares en relación con el año anterior.

Esos cuatro factores de ingresos (en su inmensa mayoría el del turismo y el de las transferencias de los trabajadores en el extranjero) permiten, pues, cubrir el desastroso déficit de la balanza comercial — del que luego hablaremos — y almacenar, encima, esos 6.800 millones de dólares de reservas. Eso ha venido sucediendo desde hace años, en cuantía diversa de reservas o excedente de divisas, para colmar así ese gran abismo del déficit citado. Era la gran solución llovida del cielo. ¿Son esos factores inmutables? ¿Se sustraen ellos a la ley citada al principio para poder continuar siendo indefinidamente el salvavidas de la actual economía española? Los propios españoles temen ya que no sea así. Y lo temen con fundamento y con la pavorosa aprensión de que los fallos en uno de esos dos factores antes citados, y peor aun en los dos a la vez — el turismo y las transferencias del extranjero — traigan las consecuencias de un catastrófico desequilibrio económico que por harto evidente no es necesario comentarlo.

La revista española «Cambio 16» publicaba, hace unas semanas, un artículo tan demasiado claro a ese respecto que no hemos dudado en transcribirlo integra y textualmente, para que no pueda decirse que solo tomamos de él lo que nos convenga. La posible situación futura, en un futuro tan inmediato que se refiere al presente año 1974 y al próximo 1975, se vé en él con tintas tan negras como el lector podrá apreciar. Dicho artículo, con el título «Ojo al paro... y a lo demás», aparece por separado para no alargar excesivamente el nuestro.

La alusión, en las últimas líneas del mismo, a la muy difícil entrada de la España franquista en el Mercado Común no puede ser más clara ni directa, no debiendo olvidarse que en esa posible entrada cifra gran parte de sus esperanzas la economía franquista, y por ende el régimen para su continuidad.

Ahora bien, volviendo a la situación económica presente, la balanza comercial española ha acusado un déficit record, en 1973, nada menos que de 258.874 millones de pesetas (unos 21.940 millones de nuevos francos franceses, para que el lector pueda hacer comparaciones). Las importaciones ascendieron ese año pasado, a 561.543 millones de pesetas y las exportaciones — a pesar de que experimentaron un aumento del 28 % en relación con las de 1972 — se quedaron en 302.669 millones de pesetas. La brecha es de tal consideración que produce vértigo.

Si las exportaciones han de sufrir una previsible disminución en vista de la inflación y de las restricciones de los mercados mundiales (de todas maneras y aun en el mejor caso de ese aumento del 28 % habido en 1973, ellas no cubren más que apenas el 54 % de las importaciones), si el encarecimiento del petróleo supone en 1974 el buen mordisco de 2.400 millones de dólares en esos 6.800 millones de dólares de reservas, si el turismo ha de sufrir un obligado descenso en virtud de la situación económica mundial y del no menos obligado encarecimiento de los precios en España, unido al habido y por haber en los países de origen de los posibles turistas, si las transferencias de los trabajadores españoles en el extranjero han de hallarse muy considerablemente mermadas al tener que volver muchos de ellos a su patria, ¿de dónde va a sacar el Estado franquista las masas de millones necesarias para colmatar la brecha en cuestión?

Como simples botones de muestra, hoy, de lo que merecerá capítulo aparte por nuestra parte otro día, diremos que en las Islas Canarias, región por excelencia preferida para el turismo de invierno, el descenso de turistas ha sido ya cifrado, en lo que va de este invierno, en un 30 % con respecto al invierno anterior, llegándose a un «bien patente desfase actual», según un amplio informe de la industria turística del Puerto de la Cruz. Entre sus causas, se citan en ese informe la crisis económica mundial, la del petróleo y las programaciones de las agencias extranjeras de turismo «hacia otros países» (también de sol y de moneda barata), terminando el mismo con la petición de una restricción «inmediata» de las construcciones hoteleras y extrahoteleras (hasta ahora animadas y exclusivamente destinadas al turismo) y con la afirmación de que la crisis del turismo indicada puede llevar a esta industria a un «caos económico de tal magnitud que, en su caida, puede arrastrar consigo el resto de la actividad económico-social».

En cuanto a la otra fuente de preocupaciones por defecto — las remesas de los trabajadores en el extranjero, que en 1973 fueron estimadas en más de 1.200 millones de dólares (unos 6.000 millones de nuevos francos franceses) — si a las cifras de emigración «asistida» (es decir, controlada) se añade un 20 % que suele emigrar de contrabando, sin ese control, el volumen de parados por no emigrar en 1974 en virtud de la crisis mundial, o por retorno a la patria por la misma razón, puede pasar de los 200.000 y la reducción de remesas de divisas como consecuencia de ello podría desequilibrar, por sí sola, la balanza comercial española. Si a ese número de parados por no emigrar o por retorno, se añade el de los ya existentes actualmente, más el de los que se véan afectados en el sector de servicios por el descenso del turismo, más el que pueda haber en la agricultura si las condiciones meteorológicas no son favorables, el medio millón de parados parece garantizado por las «más suaves y delicadas previsiones» de los expertos para el «feliz año negro de 1974» (las expresiones entrecomilladas no son nuestras, sino de esos expertos); medio millón de parados que, además, crearán nuevas obligaciones internas para el régimen, puesto que este tendrá que venir en su ayuda de alguna forma, por lo menos en la de subsidios de paro, exponiéndose a las consecuencias lógicas y previsibles del descontento y del malestar de tal masa de parados con las repercusiones que ello traiga en la situación social y económica, que ya de por sí no está para añadir motivos que la agraven aun más.

Buenas perspectivas se presentan, pues, para el régimen. Razones hay para pensar que muy posiblemente este está ya en el umbral de la época de las vacas flacas. Hoy por hoy, creerlo así no es exagerado.

MIG.

Los nuevos centuriones

● VIENE DE LA PAGINA 1

uniforme unos y sin uniforme otros, están dispuestos a superar a sus maestros cuando éstos estaban en sus mejores tiempos y, en cinismo, al famoso director de propaganda del Tercer Reich.

Que nadie se llame a engaño. Los actuales gobernantes superan ampliamente a los «tecnócratas» de López Rodó que los precedieron, y que al menos eran enemigos de derramar sangre a tontas y a locas.

Ahora todo es distinto. En España sólo hablan las armas; los centuriones parecen dispuestos a que la sangre obrera y estudiantil corra abundante. Hay que intentar impedirlo y que, al menos, los políticos demócratas europeos recuerden que, si estrechan las manos de los nuevos centuriones, son manos ensangrentadas y si guardan sensibilidad, sientan el natural escalofrío.

Resumiendo: el 20 de diciembre de 1973 se produjo en España un GOLPE DE ESTADO, similar al último griego, y los que gobiernan ahora son primos de los centuriones griegos aunque con distintos ropajes o actuando en la trasera del escenario. Detrás de todo ello es fácil adivinar un país y unas siglas. ¡Ojalá me equivoque en todo!

AROSA

Hipocretismo

● VIENE DE LA PAGINA 6

névola concesión que graciosamente otorgamos a López Rodó. El jerarca del Opus Dei, que por su manera de proceder está demostrando que no tiene perdidas las esperanzas de volver al gobierno para que se repitan «les affaires» tipo Matessa, de tan sustanciosos resultados para la Orden y sus prohombres más destacados. Sin atreverse a señalar por sus propios nombres a las instituciones y personas que tenía in mente, sus rabiosas indirectas fueron traslúcidas. No se mordió la lengua para tildar la política exterior de Méjico de «dislate», «cosa jocosa» y actos de «loco». A continuación, con la finalidad de tratar de amortiguar los dardos disparados contra el gobierno, trató de recurrir a explicaciones suavizadas para que el aspecto irónico de sus frases perdieran acritud. Tarea inutil. Las ofensas ya habían sido formuladas, y la ironía empleada para suavizarlas declarando que sus palabras no se interpretaran como críticas porque — lo declaró con un tierno suspiro — «admira y quiere entrañablemente a los mexicanos». A ese tenor López Rodó se despachó con la cuchara grande. Pero alguien debió hablarle con voz sonora al oído pues se acabaron las conferencias y no se ha vuelto a saber del destacado opusdeista. Con certeza que debe estar paseando por las calles de Madrid. No creemos que vuelva a pisar tierras del Anahuac. Los políticos mexicanos desde el general Cárdenas hasta nuestros días saben mejor, con mayor conocimiento de causa, que hechos profundos concurren para que persista, por voluntad de Méjico, el distanciamiento diplomático entre este país y el instalado en Madrid, merced a fuerzas extrañas al pueblo.

López Rodó, aparte la desfachatez con que se inmiscuye en la política de Méjico es un ejemplar, digno de mención, en cuanto a ignorancia en derecho internacional. Y sobre la doctrina Estrada, puede asegurarse que no la ha leído, y si lo ha hecho, no ha meditado respecto al sentido de ella, alcance y valor político. Explicable. López Rodó, no entiende otro principio político que el bárbaro desencadenado por Franco y los feroces inhumanos que le han servido durante los siete lustros que ha ocupado el poder.

El bocado mejicano, tan sumamente codiciado por todos los López Rodó de España, no está hecho para seres inferiores que se alimentan glotonamente de bellotas.

J. VILA CUENCA

NOTA DE LA ADMINISTRACION DE « LE NOUVEAU SOCIALISTE »

Se ruega a nuestros suscriptores, secciones y corresponsales que se encuentran retrasados en sus pagos de realizarlos a la mayor brevedad posible.

La mejora de la universidad española vendrá de los alumnos... En vez de enseñar muchas cosas, se ha de enseñar a pensar... Clamamos a los cuatro vientos sin enemistarnos hacia nadie, ni contra los jesuitas ni contra los masones, católicos, protestantes o ateos, sino contra los haraganes, sean republicanos, liberales, conservadores o carlistas, que por igual se encogen de hombros ante la educación del pueblo y los intereses naturales. Nuestro afán siempre: evitar la guerra, la barbarie, la intolerancia salvaje, el africanismo; trabajar en paz y en colaboración con todo el mundo en los infinitos problemas técnicos o espirituales, comunes, queriéndolo o no, dejándonos atacar sin réplica y aun, en general, sin protesta, sin defensa; y todo ello sin desprecio, considerando que es tan natural en ellos como sería inconcebible en nosotros. — Francisco GINER DE LOS RIOS.

Dictadura o Apertura Democrática

● VIENE DE LA PAGINA 3

mente autoritario. Ahora bien, inclusive el régimen tuvo que realizar esta operación de un modo absolutamente minoritario y casi como un secreto militar.

Sin embargo, desaparecido el almirante y hundidos políticamente los tecnócratas, puede decirse que el príncipe no cuenta con la colaboración activa de ninguno de los restantes sectores de la coalición nacional imperante desde 1939: ni la de los falangistas, ni la de los democristianos colaboracionistas, ni siquiera la de los propios franquistas, como se ha puesto de relieve en la manera en que todos ellos le han tratado desde su nombramiento como sucesor y sobre todo al producirse la muerte de Carrero, día este en que nadie del establishment franquista pensó en el príncipe como garantía sólida de continuidad. De hecho toda la política de los últimos tiempos se ha realizado al margen del príncipe. Es más, los ministros que en algún momento parecieron de su confianza, han desaparecido del poder.

Lo que está hoy ya fuera de discusión es que la coyuntura o el ciclo histórico ha situado a España en la órbita de las democracias occidentales. Por el grado en que España se encuentra en el proceso de industrialización, de urbanismo y de alfabetización, dispone ya de las bases sociales y económicas para el establecimiento de un régimen político democrático. España ha de proponerse, pues, como objetivo colectivo, la implantación de las libertades de información, de opinión, de asociación y de representación política y sindical, garantizadas con una verdadera independencia de la justicia. Quien puede lograr lo más no puede ni debe reducirse a lo menos. España no ha de estancarse en el nivel político donde la situó Franco en su discurso de noviembre de 1967, emparejándola con dictaduras como las de Brasil, Grecia e Indonesia, entre otras.

♣

CABE decir con seguridad que el actual ciclo histórico es favorable a esta opción española por la democracia social, política y económica. Tras el período de limitación de las libertades y derechos del hombre que siguió a la Revolución Francesa, con los regímenes conservadores decimonónicos, estamos asistiendo ahora a la primacía de los derechos humanos, o a la lucha por conseguirlos, desde Estados Unidos y Latinoamérica hasta la propia Unión Soviética y los países del Este, acompañada por el magisterio insistente de la Iglesia. Los excesos que ahora hay que reparar o contener no son los del abuso de la libertad, sino los que atañen a la persecución o privación de esas libertades y derechos humanos.

Para la salida del franquismo hacia la democracia, las relaciones entre el conde de Barcelona y el príncipe Juan Carlos dan al país unas posibilidades de dialéctica política que deben ser utilizadas. Así como en la tensión entre el autoritarismo de Franco y el conde de Barcelona — considerado como el símbolo de una solución liberal y democrática — la transacción decidida unilateralmente por el caudillo fue el nombramiento del príncipe como sucesor suyo, ahora, en la tensión entre don Juan Carlos — el príncipe de Franco — y las fuerzas democráticas, la solución ha de radicar en la común aceptación del conde de Barcelona. De este modo se evitaría que España pase por el trauma de un período de incertidumbre, cuando no de violencias, que nadie desea. La oposición democrática, de una parte, tendría en la persona de don Juan de Borbón la garantía de las libertades, mientras que, de otra, las fuerzas conservadoras del régimen verían en él asegurado el orden, que es consustancial con la institución monárquica.

Si se trata de buscar y asegurar una solución nacional que supere al franquismo, la elección entre el rey del régimen y el rey de todos los españoles no puede ser problemática más que para la minoría que aun piensa seguir instrumentalizando al príncipe, después de Franco, en beneficio de sus privilegios e intereses personales. Por el contrario, la gran justificación histórica de lo que pudo parecer un enfrentamiento del príncipe con el conde de Barcelona es el restablecimiento del orden dinástico en la sucesión, que al unir la legalidad del régimen — la fuerza del poder — con la legitimidad histórica que es la indiscutibilidad de acabar con la división de los españoles entre jefe del Estado en una monarquía — vencedores y vencidos —. En síntesis, el príncipe Juan Carlos, que no puede consolidarse como rey por haber sido nombrado por Franco, tiene en sus manos la clave para serlo, de un modo normal, tras su padre, don Juan de Borbón, conde de Barcelona, heredero del rey Alfonso XIII, una vez restablecido el orden dinástico en la sucesión a la corona de España.

NOTA DE LA REDACCION:

Si reproducimos el artículo anterior, que su autor ha publicado en varios periódicos extranjeros, no es, como ya habrá comprendido el lector, porque suscribamos de cabo a rabo cuanto en él se dice, ni porque estemos de acuerdo con la solución que, a modo de conclusión, el mismo propugna ni, mucho menos aun, con la mecánica expuesta para llegar a ella. Nuestra solución, de sobra conocida, dista mucho de la del autor. Su artículo tiene dos partes; una, en la que quien lo escribe se dedica a demoler la «actual legalidad» — así la denomina él mismo, sin creer en ella — de Juan Carlos y su origen o fundamento para ser este el «sucesor»; la otra parte, consecuencia directa de la anterior, es la de la solución, la de asegurar que la única salida del franquismo hacia la democracia está, también únicamente, en la «común aceptación» de Don Juan, padre de Juan Carlos, «símbolo de una solución liberal y democrática», «garantía de las libertades» y rey «no del régimen, sino de todos los españoles». Es esa primera parte, bastante exacta, la que podríamos suscribir — no la segunda — y ella es principalmente la que nos mueve a la reproducción de ese artículo, así como la importancia que a este se ha dado, en sus dos partes, en los medios españoles — en los del interior de España, más concretamente — por venir de personaje tan conocido como el Sr. Calvo Serer. En nuestro penúltimo número (28 de febrero), apareció un artículo de nuestro compañero Rodolfo Llopis hablando, precisamente, de la personalidad del Sr. Calvo Serer, de esa solución que propugna y, naturalmente, de Don Juan y de las tachas, recientes y lejanas, que a este pueden ponerse aun en el juego de la repetida solución, que no es la nuestra («España en la encrucijada. — Se replantea el problema de la sucesión»).

En la redacción hemos recibido, con ese motivo, cierta carta lamentando el «mal trato» que damos a Don Juan, en quien los socialistas españoles no queremos ver lo que representa y lo que significa y de quien hemos interpretado mal actitudes y posiciones de ahora y de antes; la carta no es de ningún compañero nuestro. De lo que representa y de sus posiciones se ha escrito, y no poco, en nuestra prensa al correr de los años y al merecer de las mismas; en ese artículo de Llopis se vuelve aun sobre cosas que no son nuevas, de sobra dichas y sabidas a tal respecto. Pero no parece, por la carta y por la imagen que de Don Juan hace el Sr. Calvo Serer — mucho más comedida, por más cauto, más inteligente o menos olvidadizo — sino que aquel ha sido el primer y más destacado opositor al régimen, el inicial y más decidido defensor de la libertad y de la democracia, y el que, sobre todo, siempre pensó en ser rey de «todos» los españoles. Don Juan es lo que pueda ser, ha hecho lo que le haya parecido o convenido en uso de su libérrima voluntad (si tan libres quedan de hacer quienes puedan estar llamados a tan altas y augustas funciones); él sabrá por qué lo ha hecho y cada cual podrá juzgarle como le parezca. Hasta ahí todo está bien; lo que ya no está tan bien es que algunos se empeñen en que los demás tengan que comulgar con las ruedas de molino que ellos quieran. Y, para ver si acabamos con ello y para que las cosas queden claras y en su punto, a continuación reproducimos también cierta fotografía histórica y parece que ya olvidada (no es muy extraño, porque no es de ayer y hay quien fia, por lo visto, en la pérdida de papeles o de memoria de los demás), que no deja lugar a dudas en cuanto a quienes son «TODOS» los españoles de los que Don Juan quería ser rey.

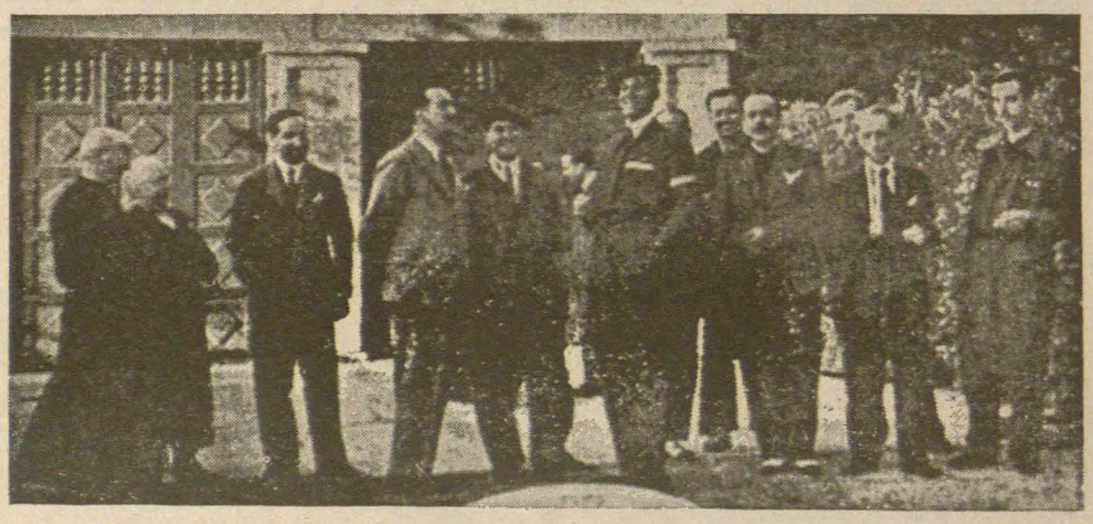

Juan de Borbón, el "Pretendiente", vestido de Falangista con Yanguas Messía, el Conde de Vallellano y otros sublevados castrenses, eclesiásticos y seglares, el día 1º de Agosto de 1937, cuando pretendía incorporarse al ejército rebelde, después de decir a su amigo Bonmati: "¿No te decía yo que aquí no había más solución que echarse a la calle y acabar a tiros con ellos?" Y "ellos" éramos los republicanos.

Compañero, simpatizante: Lee y difunde

LE NOUVEAU SOCIALISTE

LAS EMPRESAS MULTINACIONALES EN ESPAÑA

Realidades de hoy

● (Continuación del número anterior).

La influencia que las empresas multinacionales tienen en la vida económica de España es enorme, en ocasiones decisiva, y buen número de personajes franquistas están, de una u otra forma, interesados en el desarrollo de muchas de estas empresas y por lo mismo no pocas de ellas gozan de una gran impunidad en sus actividades, lo que las permite burlar disposiciones legales de previsión, seguridad, financieras y sociales, y como consecuencia lógica aumentar en muchos millones de pesetas sus beneficios.

Ya en algunos periódicos españoles se puede leer, de vez en cuando, informaciones que dejan entrever negocios fabulosos de varias de estas sociedades o empresas multinacionales, que cubren las apariencias, en ciertos casos, de la obligatoriedad de mayoría de capital español, pero nada más que las apariencias, pues en todos los centros financieros de España, se conocen los nombres de personajes que forman parte de todo ese mundo de los negocios, como «nuevos ricos», y no precisamente por sus iniciativas, ni por sus trabajos científicos, técnicos o de creación de riqueza industrial.

Muchos de esos franquistas se distinguen además, y lo hemos visto en los días posteriores a la trágica muerte del almirante Carrero Blanco, por su falangismo de «solera», pues añoran los años en los que desarrollaban sus instintos sanguinarios, y no faltarán lectores que al ver la relación que seguidamente publicamos de las sociedades y empresas multinacionales más importantes de España, no asocien el nombre de algunos de los personajes hoy todavía «en activo» a algunas de esas empresas cuya lista es la siguiente:

SOCIEDADES Y EMPRESAS MULTINACIONALES EN ESPAÑA Y EMPRESAS EXTRANJERAS NO BANCARIAS, VINCULADAS AL I.N.I. Y A LOS GRANDES BANCOS

Empresas extranjeras:

Impresa Construzione Idrauliche Estrada de Milano, Standard Oil, Saint-Gobain, Renault, S.N.I.A. Viscosa, Leyland, Massey-Ferguson, Ford, Chrysler, Imperial Chemical Industrias, Montecatini, Montesanto, Philips Petroleum, Messerschmidt, Shell, Hoechst, Wedag, Agencia Havas, Laboratorios Ablot, América Cyanamid, Eli Lilly, Loreto Smilch, Du Pont (E.I.) de Nemours, Krupp, Ciba, Allied Chemical Corporation, Dow Chemical, S.K.F., Perkins Ltd, Pont-à-Mousson, Petrofina, Alcan, Associated Portland, Raston Purina, Riotinto, Gulf Oil Corporation, United States Steel Corporation, Babcok-Wilcox, Solvay, A.E.G., General Electric, Thomson-Houston, Siemens, Westinghouse, Texaco, I.T.T., Fiat, Pirelli, Stolber Tind, Grupo Hoesch, Uupjohhn Co. de Estados Unidos asociada a Alter, S.A., Continental Oil Co., de EE.UU.; Badische Anilin und Soda Fabrik, Zanussi, Brown-Boveri, International Harvester.

EMPRESAS MULTINACIONALES QUE TIENEN INTERESES ECONOMICOS EN BANCOS Y EMPRESAS ESPAÑOLAS CON PORCENTAJES VARIADOS DESDE EL 40 POR 100 AL 100 POR 100

Nombre de la empresa española, seguido en mayúsculas del de la extranjera:

Barreiros CHRYSLER, F.A.S.A. RENAULT, Altos Hornos de Vizcaya U.S. STEEL, Amoniaco Español ESSO, Peñaroya PEÑARROLLA, Petronor GULF, Nestlé, NESTLÉ, Michelin MICHELIN, Fibras Esso ESSO, Hoescht HOESCHT, Basf Española BASF, Productos Quimícos ESSO, Pirelli PIRELLI, S. N. I. A. C. E. S.N.I.A. VISCOZA, R.E.P.E.S.A. CALTEX, John Deere Ibérica DEERE, Bayer Hispania BAYER, Unión Carbide UNION CARBIDE, S.E.A.T. FIAT, Fertiberia GULF, Petroliber MARATHON, Dw - Uquinesa DOW, General Electrica Española GENERAL ELECTRIC, Cenemesa WESTINGHOUSE, A.E.G. A.E.G., Hilaturas Fabra y Coats COATS PATONS, I.B.M. I.B.M., Cyanenca AMER CYANA, Cervezas Gulder UNILEVER, H.A. Mercedes-Benz MERCEDES - BENZ, Essopetrol ESSO, Standard Eléctrica I.T.T., I. Navarra del Aluminio REYNOLDS, Cristaleria Española SAINT - GOBAIN, Siemens Industria Eléctrica SIEMENS, Monky GRAL FOODS, Alcan-Aluminio Ibérico ALCAN, Imosa y D.K.W. VOLKSWAGEN, Rio Gulf GULF, S.E. de Oxígeno L'AIR LIQUIDE, Aluminio de Galicia PECHINEY, Olin de España OLIN MATHESON, Sandoz SANDOZ.

Manuel MUIÑO

(Continuará en el próximo número).

TESORERIA

Las cantidades que tanto las Secciones como los afiliados tengan que enviar a la tesorería del PSOE o a la administración del periódico deben ser dirigidas a nuestra cuenta de cheques postales, a la siguiente dirección:

José TORRENTE
C.C.P. 1095-71 - R
Toulouse

Debemos advertir que esa no es una dirección postal, para la correspondencia, sino la que debe emplearse solamente para las remesas de dinero. La correspondencia, para la tesorería y la administración, debe ser dirigida a:

José TORRENTE
13, Boulevard Lascrosses
31000 Toulouse

—No hay pueblo más convencido del poder de las leyes que los latinos, y hay pocos que las respeten menos. Desde el punto de vista puramente racional, el laboratorio es evidentemente superior al cuartel y a la iglesia; pero pasarán muchos siglos antes de que sea posible suprimir la iglesia y el cuartel. — **Le Bon.**

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS

LAS DICTADURAS Y SUS NEGOCIOS

No es la primera vez, y con toda seguridad no será esta la última, que se habla de los negocios de ciertas familias para las que la tiranía que alguno de sus miembros ejerce en el ámbito de su nación no se traduce solamente en un vesánico deseo de poderio político ilimitado, con su obligada consecuencia de un aherrojamiento y despotismo incompatibles con una sociedad moderna, y con la decencia de quienes tienen tratos con los dictadores que todo corrompen, sino que tal poderio incontrolado lleva casi siempre aparejada, como una maldición más, una avidez de riquezas, una sed de fortunas colosales, a cuyo amasamiento se llega por los bien conocidos procedimientos directos, empleados personalmente por el propio dictador cuando a este no le detiene ya ni un mínimo de vergüenza (no de honestidad, perdida hace tiempo para lograr ser déspota), o por el consabido intermedio de un no menos desvergonzado nepotismo desenfrenado. En uno u otro caso, con uno u otro procedimiento, es igual: la familia, el clan o más apropiadamente el «gang» (en inglés, grupo de asociados formado para propósitos delictivos; en romance llano y vulgar, «banda de malhechores») es quien se alza con el santo y la limosna (sobre todo con ésta, más que con aquél), amontonando sin saciedad alguna esas astronómicas fortunas puestas siempre a buen recaudo en el extranjero porque, cuando de dinero se trata, los dictadores no se fían ni de su despotismo. Si el fin es malhonesto, los procedimientos para llegar a él no pueden serlo menos. Todo es bueno: los latrocinios descarados, la prevaricación, los homenajes nacionales organizados («espontáneos», se dirá) materializados en buen oro y en ricas alhajas, y los negocios, sobre todo los sucios, que son los que más producen. A veces, la suciedad desborda y gracias al mal olor esparcido en esos desbordamientos la gente se entera de lo que hay, sobre todo si ellos se dán en sitios y con autoridades no sometidas al déspota, que no dudan en reprimirlos con acciones judiciales.

Eso acaba de suceder, recientemente, con la familia española, con el «gang» español que, como de sobra es sabido, no consituye una excepción a la regla. El periódico venezolano «2001» publicaba estas últimas semanas la siguiente información:

Denuncian Fraude de Empresa Fosforera

* La Presentación fue hecha ante Fiscal General de la Repùblica

Por Pedro GOMEZ FERNANDEZ

Después que la Juez del Municipio de Antímano doctora María Alcira Padilla, practicó una inspección ocular en la sede de la Fosforera Venezolana, cuya mayor accionista es Doña María del Pilar Franco Polo, hija del Generalísimo y Caudillo de España, Francisco Franco Bahamonde, el doctor Héctor Salazar acudió en el día de hoy, ante el Despacho del Fiscal General de la República para solicitar que tome las medidas pertinentes a fin que sean sancionados los culpables de esa empresa que han violado no solamente el art. 9 de la ley de Medidas y su Aplicación, sino que están incursos en una presunta estafa millonaria al público consumidor».

La información fue suministrada a 2001 por el propio doctor Salazar Martínez, quien como apoderado del señor Oscar Hernández denunciante, lo acompaña hoy a presentarle al Fiscal General de la República la formal acusación contra la Fosforera Venezolana.

El doctor Héctor Salazar narró a 2001 que «el negocio de los fósforos es un monopolio exclusivo del Estado que autoriza concesiones para la explotación, fabricación y venta».

«En nuestro país la totalidad o casi totalidad de las acciones de la Fosforera Venezolana son de la familia del Generalísimo Francisco Franco, a través de su hija, así como también la llamada Fosforera Brasileña, que es propiedad de la familia Franco Polo.

Explica el doctor Salazar que la Ley de Medidas y su Aplicación, expresa en el artículo 9 que «no será permitido el envase si no tiene en una parte visible, con tinta indeleble, la indicación del contenido neto del material envasado».

Seguidamente, mostró varias cajas de fósforos para que constatara que en ninguna parte aparece cumpliéndose esta disposición por la que debe velar el Departamento de Metrología del Ministerio de Fomento. Igualmente agregó el doctor Salazar que si cualquier parroquiano compraba una caja de fósforos, por término medio, ésta siempre acusa una cantidad menor que la que legalmente debe contener es decir sesenta cerrillos, lo cual constituye un engaño al público consumidor, en favor de la empresa productora.

«Para que no exista la menor duda pedimos a la Juez del Municipio de Antímano la práctica de la inspección ocular para demostrar todo lo antes dicho, y así se pudo constatar según copia que acompañamos a la Fiscalía General de la República para que enjuicie a los responsables de estos hechos, incursos en lo establecido igualmente en el artículo 337 del Código Penal, donde se trata de los fraudes cometidos en el comercio, las industrias y almonedas.»

DESDE hace muchos años, el franquismo, conocedor de la importancia que tiene, para conspiraciones futuras, el ir situando los capitales que los beneficiarios de su régimen amasaron con el peculado y los «negocios», puso su vista en los países cuya moneda estuviera rodeada de las garantías suficientes como para asegurar el valor real de sus inversiones o cuando menos, monedas «fuertes» cuya desvalorización fuera mínima.

Venezuela, por la potencia de sus recursos naturales ofrecía esas garantías a las inversiones previstas.

Esa fuga de divisas, procedentes del turismo, la explotación de los envíos que hacen los trabajadores españoles a sus familiares desde el extranjero, donde se vieron obligados a emigrar para combatir su hambre endémica, las ganancias de las innumerables MATESAS organizadas por los personeros más destacados del paraíso franquista y otras «menudencias» que les proporcionan las innumerables malversaciones de fondos públicos en todas las ramas de la administración, han ido convirtiendo esos «ahorritos» en la módica cantidad de unos DOS MIL MILLONES DE DOLARES, según las apreciaciones más moderadas, invertida en Venezuela solamente, aunque hay que suponer lógicamente que en otros países esas inversiones también alcanzan sumas considerables.

Para que este proyecto pudiera ser llevado a la práctica sin tropiezos, había que vencer un pequeño obstáculo. El pueblo venezolano.

Aquí era difícil encontrar aliados o cómplices porque — aunque hoy los hay — el 99 % de los venezolanos nunca han querido a Franco, ni a su régimen, ni a sus representantes.

Esta animadversión obligó a los fascistas usurpadores del poder en nuestro país a tomar la determinación de enviar «emigrantes» con la sola misión de dar la cara en los negocios caudillales, aparentando aparecer como dueños quienes no son sino unos simples administradores — a veces ni aún eso — de los bienes de los jerarcas del totalitarismo español.

Y con este procedimiento, en veinte años se han establecido: Una cadena de restaurantes y cafeterías en las inmediaciones de las carreteras venezolanas — consorcio hispano-portugués —; cadenas monopolistas de establecimientos de cosméticos, perfumería, et., etc., todas estas tiendas como mayoristas; en las mismas condiciones negocios de víveres, hilados, textiles; mayoría de acciones en la fosforera Venezolana, fosforera Brasileña; intento de un familiar del «caudillo» en la compra de acciones por valor de TRESCIENTOS millones de bolívares en la embotelladora PEPSICOLA; etc., etc.

—★—

Sin más mérito ni pretensión que el cumplimiento de nuestro deber, nuestras organizaciones en Venezuela, siempre en combate contra las inmoralidades del franquismo en este país, han formulado constantes denuncias contra esa rapiña de los que saquean a nuestro pueblo.

Ello sirve, en condiciones sumamente difíciles en algunas épocas, para desmentir a un burócrata del sindicalismo exilado — pese a que jamás perteneció a ningún sindicato — que afirmó en un libelo que nuestra sección era una sección de la U.G.T. en descomposición en un país donde tantas posibilidades se ofrecen, sin tener en cuenta que aún no hemos decidido dar en ella ingreso a los elementos fascistas.

En una de las empresas que hemos citado anteriormente, se ha producido una estafa millonaria en la que está implicado el nombre de la hija, la esposa y hasta el mismísimo Caudillo.

A ella se refiere la información que antecede a esta nota explicativa. De nuestra actitud frente a esos abusos, es testimonio la carta abierta que por exceso de original publicaremos el próximo número y que sin esta explicación previa carecería de justificación.

C.

Disyuntiva en España:

Dictadura o Apertura Democrática

Por Rafael CALVO SERER

LA superación del conflicto entre la sociedad española moderna y el Estado autoritario, impuesto por la victoria de Franco en la guerra civil de 1936, no es posible encontrarla construyendo de improviso una República. La administración de la paz franquista, concedida como una continuación de la guerra civil por otros medios políticos, ha destruido todos los cimientos y pilares de virtudes cívicas y de libertades en qué apoyar la República. La solución política viable no hay que buscarla por ello entre monarquía o República, sino entre continuación de la dictadura o la apertura a la democracia.

La continuación de la dictadura de los franquistas no necesita de la monarquía mas que como un biombo que oculte otro tipo de dictadura que la puramente personal como la de Franco. Pero la salida de la dictadura hacia la democracia sí que necesita la legitimación indiscutible de la persona que desempeñe la jefatura del Estado, que en las actuales circunstancias sólo es posible con la institución monárquica. La auténtica opción está, por tanto, entre una monarquía biombo de una dictadura técnica y anónima, y una monarquía legítima que institucionalice una democracia moderna en España.

Vista así la cuestión, es decir, si la finalidad de la hora presente se concreta en que España tenga un régimen democrático, homogéneo además con el de los países integrantes de la comunidad europea, ¿qué es mejor para el país, que don Juan legitime dinásticamente al príncipe, su hijo, o que éste transmita la actual legalidad a su padre? Porque de lo que se trata ahora es de optar por la persona que de verdad quiera, y realmente pueda, llevar a cabo la apertura democrática y la integración de España en Europa.

♣

LA sola formulación de este planteamiento lleva a la única solución nacional posible: el príncipe Juan Carlos, en su momento, deberá dejar paso à su padre, el Rey. Porque para ser él mismo quien realice la apertura democrática tendría que romper con la lealtad prestada al caudillo y al régimen actual. La inevitable consecuencia sería su aislamiento en la cumbre del poder, abandonado por quienes, al apoyarle en su día, vieron en él la perpetuación del franquismo, al tiempo que tampoco podrá suscitar la confianza de las masas populares ni el apoyo de los sectores democráticos reprimidos durante la larga etapa en que, como sucesor, estuvo identificado con el dictador.

El príncipe Juan Carlos fue obligado por el almirante Luis Carrero Blanco, con la instrumentalización de los tecnócratas, a prescindir de la legitimidad histórica o dinástica de la monarquía, para fundarla sobre la base de un poder rígida-

● CONTINUA EN LA PAGINA 4

La Europa mendicante, o la fuerza de la energía... (de la energía que falta):

—«¿Quieren un rascacielos para el desierto? ¿Un avión a reacción para defenderse? ¿Una fábrica para sus amigos? ¡Puedo ofrecer de todo!»

(De «Time»)

Ojo al paro... y a lo demás

En el artículo que aparece en la página sexta de este número («¿La época de las vacas flacas?) se hace referencia a otro, publicado por la revista madrileña «Cambio 16», que describe, con pesimismo muy fundado, cual puede ser la situación económica española para el año actual y el venidero, por lo menos, a consecuencia de las circunstancias que en esa situación concurren ahora y que en el mismo se detallan. Dicho artículo, que a continuación reproducimos por separado para no hacer excesivamente largo el citado en primer lugar, con el mismo título más arriba estampado dice textual e integramente así:

«Cuando un país se dedica a ser cigarra veraniega durante años, llega siempre un momento en que debe convertirse en hormiga o pasarlas muy canutas. En esas estamos.

Absurdamente arropados en unas reservas de 6.800 millones de dólares, nos hemos creído demasiado tiempo en posesión del tesoro de Alí Babá y al abrigo de miserias. El turismo marchaba, las fábricas marchaban, los emigrantes marchaban y mandaban divisas... Todo iba de maravillas en el mejor de los mundos.

Pero ha bastado que la recesión amenace en el exterior, que el petróleo y las materias primas se disparen, para encontrarnos con un puñado de cenizas donde creíamos tener oro. Seguimos fuera de Europa, pero cuando ella estornuda nosotros tenemos la gripe.

Muchas veces y a los más altos niveles se ha reconocido en este país el inmenso servicio que le han venido prestando las legiones de trabajadores que han renunciado al terruño a cambio de un trabajo en el extranjero. Pero a pesar de las cifras de remesas y de los reconocimientos oficiales el problema no parecía haberse apreciado en toda su magnitud. Ahora podemos empezar a calibrarlo, en su doble vertiente.

Si la emigración disminuye en la proporción que se teme, las cifras de paro rondarán el medio millón a finales de año y nuestra balanza de pagos tendrá un hueco donde debía tener un bulto. Hueco que puede llegar a ser caverna con ayuda de los jeques elevadores de precios petrolíferos. Sólo este año, según cifras oficiales, el encarecimiento del petróleo se llevará una dentellada suplementaria de 2.400 millones de dólares de nuestras famosas reservas. Y nadie quiere pensar en lo que podría ser en 1975. Si a ello se une la previsible disminución de las exportaciones y el encarecimiento de las demás materias primas que importamos, el equilibrador que equilibre la balanza buen equilibrador será.

Que un país incluya entre sus recursos naturales a la mano de obra emigrante y al sol que luce casi todos los días no deja de ser de una imprevisión que asusta, por no ir más allá en el calificativo. Pero persistir en la imprevisión sería demencial.

Hace falta ahora un plan de verdad, que busque otros pilares y anteponga, por fin, lo humano a lo rentable. Dejemos lucir el sol y recuperemos a nuestros emigrantes, que tanto derecho tienen como cualquiera, o aún más, a trabajar en su tierra. Un plan que los tenga en cuenta como posible oferta de mano de obra en cualquier momento, ya que otro de sus derechos innegables es el de regresar a casa cuando se les antoje, si antes no los echan. Un plan que prevea no sólo la posibilidad de que ellos vengan, sino también la de que el turismo no llegue.

Porque este país no podrá nunca presumir de desarrollado, ni mucho menos serlo, mientras siga teniendo que poner a muchos de sus hijos a servir en casa ajena. Tal fue el caso de Italia, pero lo resolvió mediante matrimonio a la europea, que no es lo mismo trabajar para extraños que en familia. Claro que la solución nupcial no está al alcance de todos, pues familias hay muy exigentes cuando de boda se trata.»

Propaganda embustera

EL pasado discurso programático de Carlos Arias, jefe del gobierno franquista, contiene, como en anteriores e iguales circunstancias, la propaganda del régimen. Es, sobre todo, eso.

Se anuncia, una vez más, la participación del pueblo en el gobierno sin que aparezca una ley de asociaciones políticas que la garantice y la haga posible. Ese anuncio hace escépticos incluso a los amigos del régimen que ven en la participación una necesidad, ya que la reiteración del anuncio de algo que va a satisfacer a la opinión, pero que no se realiza nunca, acaba por diluírse y desaparecer. «De lo que ahora se trata — manifestó en reciente conferencia Ortí Bordás, consejero falangista — es de que los derechos reconocidos y declarados en las leyes pero que todavía no han sido reglamentados, como es el caso del derecho de asociación para fines políticos, sean regulados sin más demora y, en todo caso, antes de que se cumplan las previsiones sucesorias, porque no tenemos derecho a endosarle al rey la organización de una libertad política que le debería venir dada».

La organización de las asociaciones políticas libres, base de la libertad política y en consecuencia de la verdadera participación, no puede hacerla el régimen franquista, pues eso sería negar su profunda naturaleza dictatorial. Otro ejemplo de la propaganda a que se libran en los discursos-programas lo tenemos en que Carlos Arias prometió: «La justicia social exige la adecuada distribución de los beneficios sociales y los frutos del desarrollo entre quienes los producen, y por ello es precisa una política laboral y salarial realista y progresiva, en la que la actuación del gobierno, garantizando condiciones mínimas, se complemente y desarrolle en la negociación colectiva sindical. Para procurar una participación creciente de las rentas del trabajo en la renta nacional y una mayor elevación de las rentas y niveles de vida de los sectores más retrasados en el progreso nacional, en armonía con las circunstancias del propio desarrollo económico.

Una legislación laboral actualizada y perfeccionada y una representatividad sindica cada vez más viva y potenciada, han de ofrecer oportunidades a trabajadores y empresarios para resolver sus problemas y encontrar soluciones justas a sus conflictos, dentro del estado de derecho que con tanto esfuerzo hemos ido construyendo y que constituyen garantía de convivencia nacional y del ejercicio de los derechos y libertades de todos los españoles.»»

Pocos días después de pronunciadas estas promesas, algunos miembros de la junta directiva del Colegio Provincial de Funcionarios de Administración Local de Oviedo han presentado la dimisión de sus cargos como protesta por lo que entienden discriminación salarial que sufren los subalternos y auxiliares administrativos de la Diputación y los Ayuntamientos de la región asturiana, cuyo sueldo base es inferior al mínimo interprofesional vigente, En el mismo caso se encuentran los funcionarios de la Administración local de todo el país que no pertenecen a los cuerpos nacionales.

Mientras que el salario mínimo interprofesional es de unas 5.600 pesetas mensuales, los subalternos en cuestión cobran a título de salario-base 3.900 pesetas.

César BARONA

Sujetar los precios

LA subida de precios de los artículos de consumo es tan fuerte en España que es comentario general, a la par que preocupación, hasta el punto que últimamente, un Consejo de ministros franquista, se ocupó del asunto, anunciando medidas para la contención de los mismos, para que vuelva el país a una situación de equilibrio.

El acuciamiento hasta la angustia es general y todo el mundo comenta la mala situación e incluso la prensa dedica muchos espacios al tema que preocupa extraordinariamente. En los comentarios se alude siempre a las alzas de los precios de los artículos en otros países, a la inflación que hay en todas partes. Pero la prensa franquista no dice que hay libertad sindical en esos países extranjeros, libertad que permite la subida de salarios. Los obreros pueden reclamar y poner en equiparación precios y salarios, cosa que no ocurre en España, ya que allí permanecen, en cierta manera, fijos los salarios, mientras los precios suben. Sin hablar de las mejoras sociales que percibe la población de esos países superiores a las españolas, como las ayudas familiares, ayudas escolares, ayudas en los aquileres, retiros y otras. En general, existe la llamada escala móvil, que hace que salarios y precios lleven igual ritmo.

A la vez que se anuncian las severas medidas en ese Consejo de ministros para contener el alza de los precios, se dice oficialmente que éstos han aumentado más de un 9 % en lo que va de año.

En poco tiempo aumentaron los precios de los carburantes, transportes públicos, la luz y el gas, y no hablemos de la cesta de la compra, porque ésta no para. Es verdad, que se anunció con aires triunfalistas la enseñanza gratuita, pero a renglón seguido los colegios privados han aumentado las cuotas. Hay que saber que tanto los carburantes como la Tabacalera son Monopolios que controla el Estado. Como hemos dicho, no hace mucho que los primeros incrementaron sus precios. Circulan rumores de que próximamente la Tabacalera aumentará en un 20 % sus productos.

Si por un lado el Gobierno promete la contención de precios y por otro, él es el primero en aumentarlos, tenemos que pensar que la administración franquista engaña a la gente.

El hecho de que el Gobierno franquista decida tomar medidas demuestra que la subida de precios, que la inflación, no es exclusivamente internacional, que hay factores internos capaces de mover los precios.

Conforme hemos expuesto en otras ocasiones, el nivel de los precios depende de la cantidad de moneda que hay en circulación; de la cantidad de moneda que se enfrenta con las mercancías en las transacciones. Y esta cantidad de moneda es, a su vez, función de las estructuras económicas vigentes y de las manipulaciones monetarias que se realizan principalmente desde los presupuestos oficiales. En efecto, la cantidad de moneda circulante es la que disponen los propietarios para adquirir bienes de consumo o bienes de producción, por una parte, y de la que lanzan los gobernantes para cubrir gastos de pesada burocracia o de exceso de fuerzas represivas, no cubiertos por los ingresos ordinarios, por otro lado.

En tanto existan estas causas, las deficientes estructuras que sostiene el franquismo y su pesada burocracia junto al exceso de fuerzas represivas, será imposible sujetar la carrera galopante de los precios.

Esteban GOMEZ

Del trato social

REPASANDO mis libros de pedagogía, detenemos nuestra atención en uno de sus capítulos, titulado: «Del trato social», que consideramos del máximo interés para la vida ciudadana y por lo que, nos ha parecido conveniente publicarlo en las columnas de nuestro órgano de expresión, para general conocimiento de sus lectores.

Porque si el hombre es por naturaleza social, resulta indispensable prepararle, para que viva en sociedad, y posea la competencia necesaria, para que ella sea un eficaz colaborador en la obra, que a dicha sociedad la corresponde ejecutar.

Quizás pequemos de machacones al insistir tratando de los problemas de orden colectivos, pero preferimos ocuparnos de las cosas de nuestra casa antes de tratar de arreglar las cuestiones que no nos afectan directamente.

Por nuestra condición profesional, hemos vivido en diferentes regiones españolas, Castilla la Vieja, Aragón, Navarra y Murcia, y en ellas encontramos ciudadanos de todas las clases sociales, que adolecían de defectos que condena el capítulo antes mencionado, pues rara vez tratamos con hombres de limpia ejecutoria social. Pues, a veces, tuvimos que hacernos los sordos, por no oir frases incorrectas y carentes de sinceridad. Pues veíamos personas muy hábiles, que supieron cubrirse con el traje de sinceridad, pero que, en sus adentros, padecían una refinada hipocresía, que tanto dificulta el trato social de las personas.

Porque, cuando se conocen bien a las personas que nos rodean, fácilmente se las sabe tratar, por poco inteligente que uno sea. Pero, en el caso contrario, camina uno de equivocación en equivocación, y la vida se hace muy difícil. En tales circunstancias, al hombre que actúa con nobleza y utiliza la sinceridad, suele considerársele como persona antipática, y en vez de crearse amigos, más bien se crea enemigos.

Afortunadamente, en los socialistas se aprecia la influencia de la doctrina que recibimos en la escuela del Partido y el ejemplo de los hombres que nos precedieron en la lucha diaria, en defensa de las ideas, en pro de la clase trabajadora. Entre estos magníficos compañeros que supieron trazarnos las trayectorias que habríamos de seguir, en nuestra condición de socialistas; podemos citar, entre otros muchos, a Pablo Iglesias, a Besteiro, a Caballero, a Prieto, etc., etc.

Nunca los socialistas podremos olvidar el bien que recibimos de estos queridos compañeros si de verdad somos auténticos socialistas; y sólo aspiramos a ser modestos continuadores de su obra. Y a no admitir sugerencias, ni consejos, que puedan desviarnos de aquellas trayectorias, por muy bien que nos dibujen tales desviaciones. Y esto no significa que nosotros seamos enemigos del progreso, sino todo lo contrario. Comprendemos que la vida evoluciona; y admitimos toda evolución que signifique perfeccionamiento, progreso, y en una palabra, civilización; más nada de retroceso, aunque este retroceso tenga apariencia de lo contrario.

Aspiramos a formar hombres sanos fuertes, inteligentes y buenos. Y para conseguirlo, nuestros congresos han creado organismos, encargados de la formación del militante, que nunca dejarán incumplida esta importante obligación.

Confiemos, pues, en que los hombres que tenemos a la cabeza de nuestras organizaciones, Partido y UGT, han de ser los encargados de mantener la herencia que nos legaron aquellos magníficos socialistas, que nunca escatimaron medio ni sacrificio, para servir a los humanos.

Así lo deseamos, y así lo esperamos.

Orán.

T. M. de P.

Compañero, simpatizante:

Lee y difunde

LE NOUVEAU SOCIALISTE

TESORERIA

Aviso importante

Se ruega encarecidamente a todos los que, por el concepto que sea (cotizaciones, suscripción al periódico, donativos, etc.), tengan que enviar alguna cantidad a la tesorería, que hagan el favor de detallar bien :

— el nombre y la dirección clara y exacta de quien remite la cantidad, con objeto de poder acusarle recibo de ella. Muchas veces esa dirección falta, o es poco legible o incompleta, lo que motiva devoluciones de esos acuses de recibo o del periódico;

— el concepto o motivo por el que envía tal cantidad, ya que con frecuencia se recibe dinero en tesorería sin que se diga a qué corresponde el mismo. Si el remitente quiere evitarse la molestia de dirigirnos una carta explicativa, o no anda muy sobrado de tiempo para hacerlo, basta con que al respaldo del cupón de envío especifique, en detalle, a qué se debe la cantidad que remite;

— en las suscripciones al periódico sería conveniente que se indique, al respaldo de ese cupón, si se trata de «renovación de suscripción», o de «nuevo abonado», o «suscripción nueva».

Confiamos que nuestros compañeros sabrán comprender el ruego que les hacemos. Con ello, no solamente se facilita grandemente el trabajo y la buena marcha administrativa de la tesorería, sino que se evitan las devoluciones o la imputación de una cantidad a concepto distinto del que motiva su envío.

«Si por cada escuela que se abra no se logra cerrar una casa de juego, una casa de prostitución y una taberna, es que la escuela no sirve».

Miguel de UNAMUNO.

LE nouveau SOCIALISTE

Le numéro : 2,50 francs
Abonnements
6 mois :
France .. .. 30 F
Etranger .. .. 35 F
12 mois :
France .. .. 60 F
Etranger .. .. 70 F
Administrateur :
José TORRENTE
C. C. P. 1095 71 R
Toulouse

Les rapports entre la propriété la gestion et le pouvoir de décision

POUR comprendre la notion de propriété dans toute sa complexité, pour pénétrer les secrets de la gestion capitaliste de l'économie moderne, il convenait, au préalable, de retrouver l'évolution de cette notion à travers l'histoire.

C'est l'objet même de la première partie de cette étude. Limitée à l'histoire occidentale, elle saisit la notion de propriété à sa naissance, dans l'antiquité romaine, au moment où la propriété collective de l'économie pastorale passe dans l'économie agricole et s'individualise. En se morcelant, la propriété devient un instrument de puissance à la disposition du chef de gens, puis du chef de famille. Très vite, cette propriété privée constitue le support du pouvoir, bien que d'autres éléments — notamment le facteur militaire — entrent en jeu pour attribuer la puissance politique.

Dans les rapports entre propriété et pouvoir, une sorte d'interaction s'établit : la puissance confère la propriété et la propriété consolide le pouvoir.

Avec la grande propriété foncière, avec le latifundium du Bas-Empire, le droit de propriété assure la maîtrise des hommes — en particulier des esclaves — grâce à l'appui du pouvoir.

Chez les Germains, on retrouve une conception de la propriété analogue à celle des Romains.

Sous la féodalité, sous le Moyen-Age, la propriété prend de nouvelles formes. Le droit de propriété s'exerce essentiellement par l'imposition de redevances et le paiement de prestations en nature.

A partir du Xe siècle, la cité urbaine se développe au détriment de la seigneurie rurale. Ce déséquilibre s'accélère avec les inventions et les découvertes des XVe et XVIe siècles et la Révolution de 1789 fait craquer le carcan des droits féodaux et les structures rigides des corporations, obstacles aux entreprises économiques de la bourgeoisie montante.

Victorieuse sur le plan politique, la bourgeoisie du Tiers-Etat consolide ses positions économiques et érige le droit de propriété — « inviolable et sacré » — sur des bases juridiques inscrites dans la Déclaration des droits de 1789. Règles juridiques renforcées par le Code Napoléon.

A peine installée sur ses bases juridiques, la propriété individuelle — propriété foncière en général — laisse apparaître son impuissance pour soutenir la grande production rendue nécessaire par le développement du machinisme sous l'aiguillon du progrès technique et scientifique. La société anonyme — « trouvaille juridique » — se substitue alors au propriétaire individuel pour réunir les moyens financiers de plus en plus importants que réclame l'industrie moderne.

Les actionnaires, possédants fictifs, abandonnent leur pouvoir de gestion au Conseil d'administration par la pratique généralisée des « pouvoirs en blanc », confiés le plus souvent à des banques. Les administrateurs, représentant des groupes financiers puissants, exercent le véritable pouvoir de gestion et de décision, à travers un réseau compliqué de participations multiples dans les entreprises dominantes, financières, industrielles et commerciales.

Ainsi s'établit, au sein de la société anonyme, la séparation entre la propriété diluée dans les portefeuilles de milliers d'actionnaires et la gestion assurée par une minorité de P.-D.G. et d'administrateurs placés aux carrefours où se prennent les décisions déterminantes pour l'orientation de l'activité économique.

La concentration capitaliste s'opère par la constitution de trusts et de holdings, franchissant souvent les frontières pour se développer sur une dimension internationale.

A l'ère de l'informatique, du management, de l'automation et de la cybernétique, la direction des affaires ne tolère pas la médiocrité. Les dirigeants d'hier poussaient déjà leurs fils dans les grandes écoles : Polytechnique, E.N.A., etc. Installées sur la propriété de génération en génération, des familles dominantes renforcent leur puissance au moyen de la connaissance.

Toutefois, la classe dominante reste ouverte dans certaines limites. Les besoins sont énormes, dans tous les secteurs, en cadres compétents. Sous le contrôle de dirigeants, le plus souvent occultes, sont admis de nouveaux mandarins, issus des grandes écoles de préférence, forgés au feu des responsabilités du commandement.

L'Etat n'échappe pas à l'emprise de cette classe de possédants et de managers. Ces derniers influencent notamment l'élaboration du Plan qui détermine le taux de croissance.

« Plus généralement, nous assistons à l'investissement du pouvoir par la classe dominante et nous la voyons non seulement gérer l'Etat pour permettre le fonctionnement du système, mais encore chercher à modifier les structures juridiques pour mieux asseoir sa domination. » Inversement, « le pouvoir, pour exister, doit prendre appui sur les forces dominantes. Le mouvement vers la confusion du pouvoir économique et du pouvoir politique est la tendance naturelle ».

Une anthologie de textes éclaire les divers aspects du capitalisme, son évolution sous des formes multiples, sa puissance d'adaptation, l'intervention de plus en plus efficace du capitalisme financier.

J. BEGARRA

HIPOCRETISMO : Insulta a México López Rodó

UN buen día, sin que nadie supiera por qué, surgió la versión de lo que se dió en llamar el «milagro de España». A qué potestad, divina o terrestre, se le podía atribuír, tampoco fué conocido. Simplemente quedó en la esfera donde se conciertan los acontecimientos de origen supernatural que de la misma manera pueden ser admitidos como rechazados. Lo importante para hablar de milagros consiste en poseer una inmensa dosis de hipocresía para sin fundamentos de índole material o carácter científico probar, de manera irrebatible, que se ha producido en la vida de las personas un hecho excepcional que las libere de sufrimientos, penalides y desgracias. De las enfermedades, guerras y hambre, pongamos por caso. Por no creer, no creemos en el milagro de los panes y los peces. Mucho menos, por descontado, con el de España. El atribuído a Dios pueden aceptarlo los católicos verdaderamente creyentes. Los místicos de la doctrina cristiana. Para quienes no lo son, sólo el hecho de invocarlo representa un sacrilegio. Es el caso de los opusdeistas que observan con toda rigurosidad la negación evangelista difundida por el creador de la Orden, reconocida por Pio XII, Papa de ingrata memoria, el sacerdote José María Escrivá de Balaguer. El opusdeismo tiene como misión principal de sus actividades la de catequizar conciencias dispuestas a enriquecerse materialmente sin prestar importancia a los medios que haya que emplear para la consecución de los fines perseguidos. El embuste, el engaño y la mentira, elevados a la enésima potencia, son elementos auxiliares de primerísima magnitud, que manejados con cinismo, se convierten en destacados elementos colaboradores que sirven de tapujo para disimular el robo en cualquier nivel social que se efectue, incluído el del atraco a los bienes nacionales practicado desde los más encumbrados lugares del gobierno totalitario español.

Laureano López Rodó, durante ocho años ministro de Planificación del gobierno franquista y seis meses de Relaciones Exteriores, estos últimos en el gabinete presidido por Carrero Blanco, vino a Méjico, respondiendo a una invitación que le formuló determinada asociación de abogados de empresas, para que en dos conferencias explicara las razones del «milagro de España», en el que aun hay quien cree. Hasta ahí realmente no había nada que objetar. Al final de las dos conferencias explicadas, algunos de los escasos asistentes a ellas, solicitaron mayores precisiones sobre determinados conceptos emitidos. Concretamente, los fundamentos del «milagro». Y los resultados obtenidos de él en beneficio de los españoles y la riqueza que otorgó. Ahí es donde mi paisano debía haberse volcado explicando los frutos obtenidos desde el ministerio de Planificación, pero ¡oh desencanto! se despistó y las respuestas dadas a sus interlocutores carecieron de sentido y precisión. Abandonó más que a medias el tema fundamental de sus peroraciones y se acogió al tan manido como socorrido medio de la importancia del turismo, el más destacado del mundo, numéricamente considerado. De lo que no dijo una palabra fué en qué ha consistido la planificación que estuvo a su cargo; en qué forma se están aprovechando las áreas de montes en que no se percibe la repoblación forestal; cómo y de qué manera se cierran las erosiones de las tierras; qué se ha hecho para servirse, canalizándolas, las aguas torrenciales que unos años sí y otros también, se desbordan por campos y vegas arruinando las cosechas. Sin ir más lejos, este año pasado, los ríos se han desbordado y las aguas han anegado los valles causando pérdidas incalculables a la economía nacional que son los primeros en resentir la gente del campo.

Como era de suponerse, de salto en salto, espigando por aquí y por allá, mi congénere de origen, fué a parar a lo que le importaba. Plantear la cuestión política que predomina en las relaciones diplomáticas entre el gobierno constitucional, democrático y liberal de Méjico, comparado con lo que representa el de la feroz dictadura personificado por el franquismo. Y ahí el hombre voló a gran altura sin percatarse que estaba ofendiendo, en forma sarcástica y biliosa, al pueblo mexicano. El concepto de sin percatarse obedece a una be-

● CONTINUA EN LA PAGINA 2

Memento homo... ¿La época de las vacas flacas?

NADA hay inmutable sobre la faz de la tierra y, según los geólogos, ni aun dentro de ella. Las mutaciones, irreversibles e incontenibles, son dictadas por una ley natural que tiene su aplicación en todos los órdenes; no solamente en el geológico sino, en plazo muchísimo más corto, en el de los individuos y en el de las naciones. A un periodo de crecimiento sucede otro de culminación y a este, inevitablemente, el del ocaso. Los grandes de un ayer muy lejano (Asiria, Persia, Egipto, Grecia, Roma...) desaparecieron como tales grandes hace ya muchos siglos, al igual que los que luego les substituyeron, y los grandes de la época moderna desaparecerán a su vez en un futuro imprevisible pero ineluctable, para ser reemplazados por otros.

A esa ley no escapa nadie y la España franquista tampoco podía sustraerse a ella, por mucho que su Caudillo pueda estar tocado de la gracia de Dios. Claro que la época de grandeza, de culminación, de España, no es la de la España de ahora; fué, sin necesidad de Falange ni de militares promotores de guerras civiles, la de la España de Carlos V, en cuyos dominios no se ponía nunca el sol, o la del siglo de oro. Esa era la España de la historia grande; la de la historia pequeña — casi la historieta, si no fuera por lo trágico de muchos de sus aspectos — es la que Franco quiso inaugurar con su «imperio azul», «una, grande, libre» (¡qué lejos está todo eso, de lo que ni los propios falangistas se acuerdan ya, a fuerza de haber tenido que rendirse a la evidencia de que los sueños no son realidades!), en tierras de la cual tampoco se pone el sol, durante todo el año, para los millones de turistas de todas clases e ideologías ansiosos de gozar de ese sol... a condición, con las excepciones de rigor, de disfrutar de unas vacaciones baratas. Porque no es solo el sol el único ingrediente en ese brebaje en el que lo económico tiene tal proporción que neutraliza en quien lo toma todo sentimiento de aversión, por lo menos durante el tiempo de las vacaciones, hacia regímenes que muchísimos de esos bebedores de tal brebaje execran — de palabra — en sus países respectivos. El sol sigue existiendo; lo barato ya no lo es tanto y, a diferencia de antes en que era el único factor que entraba en cálculo (aparte del sol, que es gratuito), de ahora en adelante se hallará supeditada su estimación a la influencia de otras muchas circunstancias concurrentes.

La España de la historia pequeña ha tenido también sus altos, en el reducidisimo marco de sus treinta y cinco años de existencia, y parece que ahora va a comenzar a tener sus bajos. Los altos, en el periodo de preponderancia de esa vida suya, no se los han dado las artes, los descubrimientos, las investigaciones, la radiación de una superioridad cultural o intelectual... Todo eso son cosas de un pasado también lejano. Hoy, cuando el mundo anda de cabeza y baila, principalmente, al son que tocan las divisas extranjeras, el predominio se cuenta en millones de dólares, de libras esterlinas o de marcos y no en millones de espiritualidad, de saber o de ciencia. Esta última medida no existe, al menos todavía. Y en ese aspecto de las divisas por millones, no cabe duda que la España de la pequeña historia ha tenido un brillante periodo álgido, como parece ser que tampoco la cabe de que eso se ha acabado.

Lo que un comercio interior poco floreciente y un comercio exterior ruinoso, lo que una industrialización deficiente e insuficiente que ha tenido como secuela forzosa la expatriación en masa de una mano de obra calculada, en total, en unos tres millones de trabajadores, lo que una agricultura muy abandonada a consecuencia del éxodo, también forzoso, hacia las regiones industriales y lo que otros muchos factores de sobra conocidos no han podido proporcionar a esa España, todo eso lo ha encontrado esta, como llovido del cielo y casi sin buscarlo, procedente de otras fuentes que en sus principios fueron inesperadas, y luego explotadas, que le han permitido sobrevivir holgadamente hasta ahora, a pesar de la ruina interior de su economía y de su situación social y política en la que, ahí, no ha habido nunca altos, sino bajos muy profundos.

En ese recuento de periodo floreciente en millones de moneda extranjera cara que ha permitido perdurar al régimen en una larga época de vacas gordas, y a pesar de una verdadera revaluación de la peseta en 1973, las exportaciones españolas (no la balanza comercial, que es harto deficitaria, sino simplemente las exportaciones como fuente de divisas), los ingresos del turismo, las transferencias de esos tres millones de trabajadores situados fuera de España y las inversiones de capital extranjero han continuado excediendo, con mucho, en su conjunto, al costo de las obligadas importaciones, con el resultado de que el oro y las reservas de divisas han seguido su inexorable incremento mensual llegando a un total cifrado, al terminar 1973,

● CONTINUA EN LA PAGINA 2

Journal imprimé sur les presses de la Société Générale d'Impression (Coopérative Ouvrière de Production) *Ateliers* : 61, rue des Amidonniers. Tél. : 21-89-73 — 31000 Toulouse

Directeur de publication : Jasques CASSAN